



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

A los abogados, **RAFAEL FRANCISCO PALACIO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77020741, y portador de la tarjeta profesional No. 112531, al doctor **RAUL ALFONSO HERNANDEZ MAESTRE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8742733, y portador de la tarjeta profesional No. 62509 y al doctor **JOAO ALBEIRO LOBO DE CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1065598818, y portador de la tarjeta profesional No. 235415, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fueron citados a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 12 de febrero de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00420**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 07 de febrero de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 11 de febrero de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.